ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA ARVECOR S.A.", CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA VIERNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.------

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes catorce de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, se reúnen los cuatro accionistas de la Compañía "AGRICOLA ARVECOR S.A.", en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Noventa y cinco mil doscientos cuarenta dólares (US\$95,240.00), y que está dividido en dos millones trescientas ochenta y un mil (2.381.000) acciones, con un valor nominal de Cuatro Centavos (US\$0.04) cada una, siendo éstos; 1.- COLTENOR S.A., representada por su Gerente, Ing. José Federico Ponce Intriago, propietaria de ochocientas setenta mil doscientos cincuenta (870.250) acciones; 2.- DIBAJE S.A., representada por su Gerente, Ing. José Luis Ponce Fuentes, propietaria de setecientas cuatro mil trescientas (704.300) acciones; 3.- INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., representada por su Gerente, Doctor Alejandro Ponce Henríquez, propietaria de quinientas noventa y tres mil trescientos cincuenta (593.350) acciones; y 4.- TROPICVITA S.A., representada por su Gerente señor Eduardo Coronel de Lemos, propietario de doscientas trece mil cien (213.100) acciones.

Actúa como presidente de la Junta el señor Eduardo Coronel de Lemos; y, como secretario el Gerente señor Dr. Alejandro Ponce Henríquez. El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil trece. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por mayoría de sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El señor Doctor Alejandro Ponce Henríquez, sometió a consideración de los accionistas, el nombre de la señora CPA. Yomayra Baux Macas, como candidata para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se nombró a la señora CPA. Yomayra Baux Macas, por unanimidad, por lo que el Presidente lo declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los Representantes Legales de las personas Jurídicas que son accionistas.------

COLTENOR S.A.

Ing. José Federico Ponce Intriago

GERENTE

Ing. José Luis Ponce Fuentes

GERENTE

INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.

TROPICVITA S.A.

Dr. Alejandro Ponce Henriquez

GERENTE

Señor Eduardo Coronel de Lemos

GERENTE

AGRICOLA ARVECOR S.A.

Señor Eduardo Coronel De Lemos
PRESIDENTE

Dr. Alejandro Ponce Henríquez GERENTE-SECRETARIO

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

	2.381.000	US\$95,240.00
4 TROPICVITA S.A.	213.100	8.524.00
3 INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.	593.350	23,734.00
2 DIBAJE S.A.	704.300	28,172.00
1 COLTENOR S.A.	870.250	US\$34,810.00

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$95,240.00

QUORUM REQUERIDO: 100% = 2.381.000 ACCIONES= US\$95,240.00

QUORUN EXISTENTE: 100% = 2.381.000 ACCIONES= U\$\$95,240.00

DIBAJE S.A., INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., COLTENOR S.A. y TROPICVITA S.A., estuvieron representadas por los Gerentes y Representantes Legales, Ing. José Luis Ponce Fuentes, Dr. Alejandro Ponce Henríquez, Ing. José Federico Ponce Intriago y señor Eduardo Coronel de Lemos en su orden.

Guayaquil, Marzo 14 del 2014

Señor Eduardo Coronel De Lemos

PRESIDENTE

Dr. Alejandro Ponce Henríquez

GERENTE-SECRETARIO